



d) Fecha: será anunciada con antelación suficiente en la siguiente dirección: <http://contratacion.gobex.es>, la fecha y hora de constitución de la Mesa de Contratación, con objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1 "Documentación Administrativa"; finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Extremeño Público de Empleo y en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura que figura en la siguiente dirección: <http://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12. PERFIL DE CONTRATANTE (art. 142 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

El resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil del Contratante.

Mérida, a 11 de junio de 2015. El Director Gerente del SEXPE. PD (Resolución de 3 de julio de 2014; DOE n.º 128, de 4 de julio), MIGUEL LOZANO ALÍA.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 8 de junio de 2015 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2015. (2015082063)

Provincia: Cáceres.

Corporación: Navalmoral de la Mata.

Número de código territorial: 10131.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2015.

(Aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 1 de junio de 2015).

PERSONAL FUNCIONARIO

- Grupo C, Subgrupo C-1, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril. Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes; Una. Denominación: Agente.

Navalmoral de la Mata, a 8 de junio de 2015. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.